



202630127828

Fecha Radicado: 2026-03-19 08:50:27



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señores

ANONIMO

Distrito de Medellín, Ciencia, Tecnología e Innovación

REFERENCIA: Respuesta al radicado N° 202610075189 del 05/03/2026

Cordial saludo;

La Secretaría de Participación Ciudadana, mediante la presente comunicación; de manera oportuna y de fondo da respuesta al oficio con radicado N° 202610075189 del 05/03/2026, mediante el cual nos manifiesta que actualmente se presentan irregularidades en la Junta de Acción Comunal Barrio Brasilia de la Comuna 4 Aranjuez, derivadas de los malos manejos administrativos y financieros, uso indebido de la sede del organismo comunal.

En atención a su petición, nos permitimos indicar que la Junta de Acción Comunal Barrio Brasilia de la Comuna 4 Aranjuez, será incluida en el cronograma de inspección anual, y de acuerdo con el plan de trabajo de la Unidad de Gestión Comunal, la visita de auditoria se programará en el tercer trimestre del año 2026, allí se verificará la situación legal, administrativa, organizativa y contable del organismo de acción comunal.

Cordialmente,

NELSON FERNANDO SIERRA RESTREPO
LIDER DE PROGRAMA
UNIDAD DE GESTIÓN COMUNAL

Proyectó: Andrés Felipe Hincapié Ospina, Abogado Profesional de Apoyo Unidad de Gestión Comunal